

**PROVIDENCIA DE ADMISIÓN DEFINITIVA**  
**del Permiso de Investigación minera denominado “Vega”**  
**con N.º de Registro 13.210**

D<sup>a</sup>. Eva Maria Lain Rodriguez, en representación de la Sociedad LAIN TECHNOLOGIES SL , peticionaria del Permiso de Investigación denominado “Vega”, para recursos de la Sección C (Pb, Ag, Zn, Cu, Au, Co, Ni, W, Sn y el resto de los recursos de la Sección C ), sobre una extensión de 9 cuadrículas mineras en el Término municipal de Villanueva del Duque , ha cumplido con el procedimiento y presentado toda la documentación exigida por el art. 66 del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por el Real Decreto 2857/1978.

Según lo dispuesto en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería se acuerda:

- Declarar admitida definitivamente la solicitud de este Permiso de Investigación, siempre salvo mejor derecho.
- Proceder a su inscripción en el Libro-Registro de Permisos y Concesiones mineros de la Provincia de Córdoba.
- Proceder a la apertura de un período de información pública, para lo cual se envían los correspondientes anuncios para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y para su exposición al público en el Tablón de Anuncios de Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

**EL DELEGADO TERRITORIAL**



AGUSTIN LOPEZ ORTIZ		09/02/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAQR2CEKBUS4Q32WMC6JCC5YYR3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	